

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

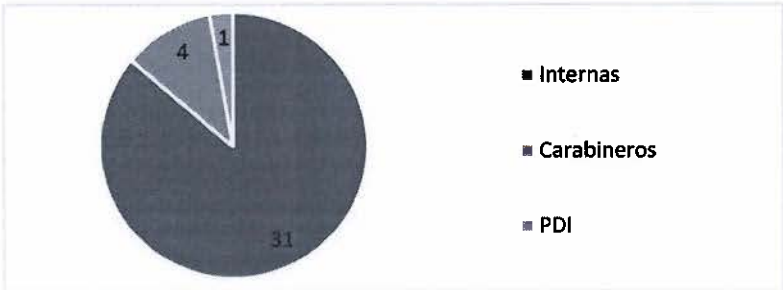
Mes	Agosto 2025
-----	-------------

Nombre	Diego Ignacio Riquelme Manosalva
RUT	
Profesión	Estudiante
Departamento	De Defensoría a víctimas
Programa Social	Defensoría Pro Víctimas 2025
Período del Contrato	01/01/2025 – 31/12/2025
Función que desempeña	Analista de datos

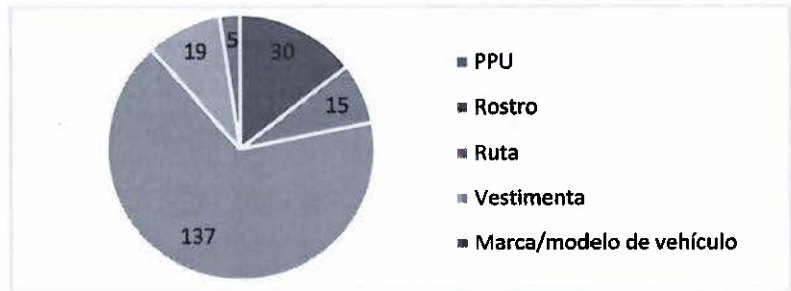
Actividades efectuadas en el mes:

La unidad de evidencia digital tiene como objetivo el tratamiento de información digital para el robustecimiento de información en casos de delito e incivilidades. Los delitos e incivilidades analizados son recopilados desde las solicitudes realizadas al correo de evidencia.seguridad@lascondes.cl y por iniciativa propia en caso de delitos de alta connotación social, cuya fuente de información es extraída del chat de la dirección (WhatsApp) y expedientes recopilados de CECOCO.

Con relación a las labores realizadas durante el periodo de agosto, se mantienen la cantidad de solicitudes correspondientes a un total de 36 ingresos. El origen de las solicitudes se distribuye de la siguiente manera:



La revisión de cámaras nos indica un total de 206 hallazgos y su dispersión es la siguiente:



En cuanto a la utilización de recursos, el analista de evidencia digital tiene un total de 11.9 horas de respaldo de cámaras y 8.1 Gb de almacenamiento durante el mes de agosto. Toda solicitud se respondió conforme a los protocolos establecidos en la unidad de evidencia, manteniendo tanto los respaldos de la información por los periodos correspondientes.

Firma prestador de los servicios
Diego Ignacio Riquelme Manosalva



El Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr. Diego Ignacio Riquelme Manosalva, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **AGOSTO de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría Pro Víctimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr. Diego Ignacio Riquelme Manosalva correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 20 de diciembre de 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4433/P-2024, de fecha 31 de diciembre de 2024, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **AGOSTO de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Diego Ignacio Riquelme Manosalva**

Nombre Sr. Director de Seguridad publica	Christian Bolivar Romero
Firma y timbre Sr. Director de Seguridad publica	

Las Condes, Septiembre de 2025